



Chula Vista Elementary School District  
**SONIA SOTOMAYOR ELEMENTARY SCHOOL**  
1790 Santa Christina Ave., Chula Vista, California 91913  
Phone (619) 205-4261 • Fax (619) 421-0040



## FORMULARIO DE INTERÉS PARA SERVIR EN COMITÉS DE PADRES 2025-2026

Los padres y miembros de la comunidad son una parte integral de la Escuela Primaria Sonia Sotomayor. Si está interesado en ser voluntario en uno de nuestros comités de padres, proporcione su información a continuación y un resumen autobiográfico de un párrafo. Muchos candidatos incluyen su experiencia previa y participación en el servicio escolar. La experiencia no es un requisito; sus ganas y compromiso es todo lo que se necesita. Este resumen se publicará en la boleta electoral respectiva para ayudar a todos los padres votantes a tomar sus decisiones. ¡Gracias!

Marque los comités de padres (descripciones al reverso) que le interesen y complete la sección a continuación:

- DAC** (Comité Asesor Distrital) - juntas mensuales en las oficinas del distrito
- DELAC** (Comité Asesor Distrital para Estudiantes de Inglés) - juntas mensuales en las oficinas del distrito
- ELAC** (Comité Asesor para Estudiantes de Inglés) - juntas bimestrales en la escuela
- SSC** (Consejo Escolar) - juntas mensuales en la escuela

Nombre del parente \_\_\_\_\_

Nombre del estudiante \_\_\_\_\_ Grado \_\_\_\_\_

Dirección \_\_\_\_\_

Número(s) de teléfono \_\_\_\_\_

Correo electrónico \_\_\_\_\_

Proporcione un breve resumen autobiográfico a continuación tal como desea que aparezca en la boleta de votación. Para incluirlo como candidato en la boleta, devuelva este formulario a la oficina escolar el 28 de julio del 2024 o antes.

---

---

---



## Descripciones de los Comités de Padres

**DAC** - El **Comité Asesor Distrital** fomenta la participación de los padres en el aprendizaje y la retroalimentación sobre el Plan de Responsabilidad de Control Local del Distrito (LCAP). A cada escuela se le asigna un parent representante y un suplente. Las elecciones para los representantes de DAC se llevarán a cabo durante la Noche de Regreso a la Escuela.

Después de asistir a las juntas mensuales del DAC en el Distrito, los representantes dan un reporte de la información compartida al SSC de su escuela ya sea por correo electrónico o asistiendo a las juntas del SSC. Las agendas y las actas de las juntas del DAC se distribuyen mensualmente en inglés y español. Las juntas del DAC están abiertas a todos los padres; sin embargo, solo los representantes electos son miembros con derecho a voto.

**DELAC** - El **Comité Asesor Distrital de Estudiantes de Inglés** fomenta la participación de los padres en el aprendizaje y la retroalimentación sobre el programa de Estudiantes de Inglés (EL) del Distrito. Los representantes de DELAC proporcionan una conexión entre el ELAC del Distrito y el ELAC de la escuela. A cada escuela se le asigna un parent representante y un suplente. Las elecciones para los representantes de DELAC se llevan a cabo en la primera junta de ELAC de la escuela.

Después de asistir a las juntas mensuales del DELAC en el Distrito, los representantes dan un reporte de la información compartida al SSC y al ELAC de su escuela ya sea por correo electrónico o asistiendo a las juntas de estos comités. Las agendas y las actas de las juntas del DELAC se distribuyen mensualmente en inglés y español. Las juntas del DELAC están abiertas a todos los padres; sin embargo, solo los representantes electos son miembros con derecho a voto.

**ELAC** - El **Comité Asesor para Estudiantes de Inglés** se reúne cada dos meses para conocer y proporcionar comentarios sobre el programa de Estudiantes de Inglés (EL) de la escuela. Esta es una oportunidad para que las familias aprendan sobre los requisitos legales del programa, revisen el progreso general de EL y discutan las intervenciones/apoyos necesarios para el éxito y el rendimiento de los estudiantes. El ELAC es dirigido por un comité que es elegido junto con los representantes de DELAC durante la primera junta de ELAC de la escuela.

**SSC** - El **Consejo Escolar** es un grupo elegido de 10 miembros: el director, 3 maestros de aula, 1 miembro del personal que no trabaja en aula, y 5 padres de familia. El SSC se reúne mensualmente para garantizar que todos los recursos complementarios se centran en proporcionar un programa académico sólido que garantice el éxito y los logros de los estudiantes. Esto incluye revisar el progreso de los estudiantes, los resultados de las evaluaciones, los presupuestos escolares, la seguridad escolar, las actualizaciones del distrito y el Plan Único para el Logro Estudiantil (SPSA). Las juntas del Consejo Escolar se llevan a cabo el segundo miércoles de cada mes de 2:45 a 3:45 PM. Las juntas de SSC están abiertas a todos los padres; sin embargo, solo los representantes electos son miembros con derecho a voto. Actualmente tenemos dos vacantes para padres con un plazo de dos años y las elecciones para SSC se llevarán a cabo durante la Noche de Regreso a la Escuela.